

La inclusión educativa en tiempos de crisis

(Inclusive education on crisis time)

ISSN (Ed.Impr.): 1889-4208

Recepción: 10/01/2012

Aceptación: 1/02/2012

Ramón Porras Vallejo

(Profesor jubilado del Departamento de Didáctica de la Universidad de Cádiz)

RESUMEN

La crisis económica que afecta a todo el planeta desde 2008, está repercutiendo desfavorablemente en las posibilidades de inclusión educativa en España. Dado que las medidas para salir de la crisis –impuestas por “los mercados- se están centrando en la reducción del déficit presupuestario, las distintas administraciones del estado español están restringiendo la provisión de fondos suficientes para sostener la inclusión educativa de los colectivos más expuestos de nuestra sociedad. Los recortes afectan tanto indirectamente, cuando inciden sobre asociaciones de defensa de colectivos marginados, como por ejemplo las de las personas con discapacidad, como directamente, cuando repercuten en el aumento del horario lectivo del profesorado, la congelación de oposiciones a los cuerpos de profesorado del sector público de la enseñanza, o a la contratación de personal interino encargado de sustituir las bajas de los funcionarios.

ABSTRACT

Economic crisis affecting the entire planet since 2008, is impacting adversely on the potential for inclusive education in Spain. Since the measures to overcome the crisis –imposed by markets - are focusing on reducing the budget deficit, various administrations of the Spanish state are restricting the provision of sufficient funds to support the educational inclusion of groups most exposed our society. The cuts affect both, indirectly affect associations when defending marginalized groups, such as those of people with disabilities, and directly, through the impact on increased teacher teaching time, the freezing of opposition to teaching, recruitment or interim teachers to replace the lower officials.

(pp. 15-26)

PALABRAS CLAVES

Crisis económica, inclusión educativa, capitalismo financiero, recortes presupuestarios, estado del bienestar.

KEYWORDS

Economic crisis, inclusive education, financial capital, budget cuts, welfare state.

Si bien en sus discursos los políticos no cuestionan la necesidad de mantener el estado de bienestar y las medidas inclusivas para los sectores más vulnerables de la ciudadanía, en la práctica, las medidas que se están adoptando durante la actual crisis económica van en la dirección contraria. Como ejemplo de lo primero valgan las afirmaciones del entonces ministro de educación, Ángel Gabilondo, en la clausura de la Conferencia sobre Educación Inclusiva organizada por el Ministerio de Educación, con la colaboración de la Fundación ONCE y el CERMI en marzo de 2010:

... hay que asegurar los recursos para que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y promocionar dentro del sistema educativo. [Y es que] el verdadero reto es pasar de la integración a la inclusión.

Cuando los dirigentes políticos del mundo occidental captaron la profundidad de la crisis económica en la que estamos inmersos, hace ya cinco años, expresaron su convicción de que habría que introducir medidas de control del sistema capitalista para impedir que el capital financiero, regido por su único principio de conseguir beneficios, volviera a poner en peligro la estabilidad del planeta. En la cumbre del G-20 de Londres, en abril de 2009, con marcado protagonismo de personajes como Obama y Sarkozy, se avanzaron una serie de medidas mediante las cuales organismos internacionales velarían por evitar desmanes como los que nos llevaron a la crisis que seguimos soportando.

El presidente francés, Nicolas Sarkozy, se ha mostrado hoy “verdaderamente feliz” del resultado de la cumbre del G-20 celebrada en Londres y destacó que era “emotivo” ver a los diferentes países ponerse de acuerdo sobre “medidas tan precisas” para hacer frente a la crisis. “Va más allá de lo que hubiéramos imaginado”, admitió el mandatario galo, que en vísperas de

la reunión había amenazado con levantarse de la silla si no se acordaban medidas concretas para regular el sistema financiero internacional. Sarkozy ha logrado uno de sus principales objetivos: la elaboración de una lista de paraísos fiscales (Diario El País, 02-04-2009)

Parecía que un control democrático de la libertad de mercado frenaría el avance de la globalización neoliberal y sus desastrosas consecuencias. Pero, a día de hoy, lo que se hace patente es que dicho control democrático no se ha producido y que el capitalismo financiero, pese a provocar la crisis, es más fuerte que antes y, contrariamente a las intenciones de algunos gobernantes, es él el que controla a las democracias y no viceversa. Prueba de ello es que en Grecia y en Italia haya presidentes del gobierno no elegidos democráticamente y salidos de entidades propulsoras del sistema capitalista neoliberal, de donde también proceden el nuevo presidente del Banco central Europeo y el recientemente nombrado ministro de economía del gobierno de España, vicepresidente para España y Portugal del banco que inició la actual crisis: Lehman Brothers. He aquí algunos datos del curriculum de estos personajes que nos van a “salvar” de la crisis:

Lucas Papademos. *Actual primer ministro griego, tras la dimisión de Papandreu:*

– *Ex-gobernador del Banco de la Reserva Federal de Boston entre 1993 y 1994.*

– *Vicepresidente del Banco Central Europeo de 2002 a 2010.*

– *Miembro de la Comisión Trilateral desde 1998, fundada por Rockefeller.*

– *Ex-Gobernador del Banco Central de Grecia entre 1994 y 2002. Falseó las cuentas de déficit público del país con la ayuda activa de Goldman Sachs, lo que condujo en gran parte a la actual crisis que sufre el país.*

Mariano Monti. *Actual primer ministro de Italia tras la dimisión de Berlusconi:*

– *Ex director europeo de la Comisión Trilateral antes mencionada.*

– *Ex-miembro del equipo directivo del grupo Bilderberg.*

– *Asesor de Goldman Sachs durante el periodo en que ésta ayudó a ocultar el déficit del gobierno griego.*

Mario Draghi. *Actual presidente del Banco Central Europeo en sustitución de Jean-Claude Trichet.*

– *Ex-director ejecutivo de del Banco Mundial entre 1985 y 1990.*

– *Vicepresidente por Europa de Goldman Sachs entre 2002 y 2006, periodo en que se realizó el falseamiento de los datos del gobierno griego.*

De Guindos *llevaba la batuta en España y Portugal de Lehman Brothers cuando, en 2008, la entidad quebró por el escándalo de las hipotecas supprime, un terremoto de cuyas consecuencias todavía se duele mucho la economía mundial (Diario Público, 21-12-2011)*

Como consecuencia de esta tendencia, el estado de bienestar se ve cada vez más debilitado en muchos países, y entre ellos España, porque los “mercados” –con el BM y el FMI a la cabeza– imponen políticas de control del déficit frente a políticas de inversión pública que generen empleo y desarrollo económico. Las medidas que adoptó el gobierno de los Estados Unidos para salir de la crisis de 1929 fueron la inversión de dinero público destinado a crear empleo y activar el consumo y la economía, pero el actual capitalismo financiero, con las famosas empresas de calificación de la deuda a la cabeza, impiden estas políticas, castigando a los estados que aumentan su deuda con el pago de elevadísimos intereses. En estas circunstancias el recorte en los presupuestos, la supresión de inversiones públicas para el desarrollo económico y el adelgazamiento de la contribución del estado a los servicios públicos son las medidas “exigidas” y aceptadas por los diferentes gobiernos. Además, los centros de producción industrial se han

desplazado hacia países con mano de obra barata, que producen más beneficios a las empresas multinacionales, mediante el fenómeno de la deslocalización, y en los países occidentales, mientras que las grandes fortunas y las multinacionales siguen obteniendo cada vez más y más beneficios, las clases medias y trabajadoras ven menguados sus ingresos y la calidad de los servicios públicos propios del estado de bienestar. Organismos como el Consejo Escolar del Estado (2011) denuncian esta tendencia y sus futuras consecuencias.

El Consejo Escolar del Estado, como realizó en el curso precedente, insta nuevamente a las Administraciones públicas a incrementar su inversión educativa, al ser éste el medio más adecuado para favorecer el crecimiento económico y la superación del actual momento. En consonancia con reiteradas afirmaciones de responsables de educación en el seno de la Unión Europea, los recortes en la inversión educativa operan en dirección opuesta a la lucha contra el fracaso y el abandono educativo temprano. Cabe afirmar que las restricciones de gasto que en el presente se efectúen en el sector educativo podrán generar en el futuro problemas sociales y personales derivados del fracaso escolar y el abandono temprano del sistema, con la consiguiente necesidad de aportar importantes recursos públicos para atender la situación originada, superiores a los que ahora se restrinjan, llegando incluso, de ser necesario, a la utilización de los fondos estructurales europeos ya que la mejora de la educación y su implicación en la mejora de las cualificaciones y el empleo ha pasado a ser un objetivo estratégico europeo para 2020. A lo anterior se deben añadir los perjuicios creados en el crecimiento de la riqueza a causa de las deficiencias que puedan originarse en la formación de determinados

sectores de la población (Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2009/2010, p. 286)

En España el presidente Rajoy ha proclamado en su campaña electoral del 2011 y en su discurso de investidura que se mantendrá el estado de bienestar y que no habrá recortes en sanidad y educación. Sin embargo, a los quince días de la investidura, el ministro de economía nos dice que el estado de bienestar está en peligro.

El Gobierno prepara el terreno para la reforma laboral que ya está perfeccionando. El ministro de Economía, Luis de Guindos, se refirió ayer a los datos del paro como un elemento que “pone en cuestión la sostenibilidad del Estado de bienestar”. Las negativas cifras de desempleo y afiliación registradas en 2011 reflejan que esta es “la principal lacra social y el principal elemento de vulnerabilidad del país”, en palabras del responsable de Economía (Diario El País, 04-01-2012)

Los recortes presupuestarios están afectando a la atención educativa de las personas en riesgo de exclusión de forma directa e indirecta. Directamente cuando los recortes repercuten en la calidad de los servicios, programas y personal de apoyo de los centros educativos, como la disminución de las posibilidades de acceso a las nuevas tecnologías, la reducción de becas y ayudas en programas de educación compensatoria o la reducción de las plantillas de los centros, vía aumento del horario lectivo del profesorado o por otras vías, como la reducción del personal interino y la congelación de las oposiciones. Indirectamente cuando las organizaciones a favor de los colectivos de personas más desfavorecidas ven recortados sus ingresos o tienen que cerrar centros y servicios por los retrasos en los pagos de las distintas administraciones. Así, desde principios de 2011, la Confederación Española de Organizaciones en favor de las

Personas con Discapacidad Intelectual (FEAPS), viene denunciando en casi todas las comunidades autónomas el retraso en el pago de ayudas y subvenciones y las consecuencias que tienen para la prestación de sus servicios dedicados a la inclusión laboral, social y educativa de este colectivo.

En concreto, FEAPS ha identificado varios asuntos que la preocupan especialmente en estos momentos: los retrasos en el cobro de los servicios contratados con las administraciones públicas; la reducción de los ingresos por vía de las Obras Sociales; la falta de acceso al crédito; y el aumento de la morosidad de los clientes de nuestros Centros Especiales de Empleo.

Como consecuencia de todos ellos, FEAPS considera que se está poniendo en riesgo una de las redes de apoyo a personas con discapacidad intelectual más importantes de Europa. En nuestro caso, no tenemos pruebas de estrés en nuestras entidades, sufrimos directamente ese estrés observando la falta de respuesta ante esta situación de tanta gravedad. Estamos hablando de muchos millones de euros, y las organizaciones sociales no tenemos capacidad de soportar durante mucho tiempo más (Comunicado de FEAPS del 16-09-2011)

Estos retrasos y recortes, a veces afectan directamente a las posibilidades de inclusión educativa, como sucede en el caso del alumnado con discapacidad de Murcia

Casi 600 alumnos de Enseñanza Obligatoria con discapacidad intelectual recibirán durante este curso apoyo escolar por parte de asociaciones de FEAPS Región de Murcia, impulsadas por sus propias familias. Este servicio, del que se benefician niños y jóvenes de entre seis y dieciséis años, se ofrece en centros educativos ordinarios, es decir,

no catalogados como de Educación Especial, por lo que fomenta la integración y normalización del colectivo al que va dirigido.

El Apoyo Escolar es posible gracias a un convenio suscrito entre la Consejería de Educación y FEAPS. El servicio es fundamental no sólo para la adecuada formación de los alumnos, sino también para su inclusión social presente y futura. Por eso, la Federación, en nombre de las miles de familias a las que representa, muestra su preocupación porque posibles ajustes financieros de la Comunidad Autónoma puedan hacerlo peligrar de cara al próximo curso. En ese sentido, FEAPS recuerda que la Región de Murcia ha sido pionera con este proyecto y que la Educación, como otras políticas sociales, debe ser considerada como una inversión y no como un gasto (FEAPS Región de Murcia, 08-09-2011)

Se produce la paradoja de que cuando para salir de la crisis, en un país como España que no tiene entre sus activos económicos materias primas valoradas por los mercados ni un tejido industrial competitivo a nivel mundial, ni tan siquiera europeo, los análisis indican que la mejor inversión es en capital humano y en la mayor cantidad de mano de obra cualificada; cuando amplios sectores de la población están demandando mayor formación, sobre todo formación profesional para poder acceder a un puesto de trabajo; cuando organismos internacionales como la OCDE recomiendan el camino de la inversión en educación, los presupuestos a través de la reducción del gasto adoptan el camino contrario (X. Bonal, 2010).

Pues, pese a que el porcentaje del producto interior bruto (PIB) destinado a educación haya subido porcentualmente en los últimos años –fue el 4,36% en 2007, el 4,58% en 2008, el 4,93% en 2009 y el 5,05% en 2010–, no se ha subido el gasto por alumno, ya que al bajar la cuantía del PIB por la rece-

sión, las cantidades reales invertidas por estudiante han sido menores, como lo muestra el hecho, por ejemplo, de que mientras que el alumnado aumentó un 2% en el curso 2009-2010, el incremento de las plantillas del profesorado fue solamente del 0,8%. Lo cual contradice las reiteradas propuestas del Consejo Escolar del Estado de aumentar el % del PIB destinado a educación para estar en igualdad de condiciones que los países de nuestro entorno.

Siguiendo la misma línea marcada en las propuestas realizadas a las Administraciones educativas por este Consejo Escolar del Estado en sus últimos Informes, el incremento del gasto público en educación debe compensar las carencias históricas que ha mantenido nuestro país comparadas con los recursos dedicados a la educación en los países de nuestro entorno. Para ello se propone que el incremento de la inversión pública en educación alcance paulatinamente el 7% del Producto Interior Bruto (Informe sobre el estado y situación del sistema educativo. Curso 2009/2010, p. 287)

En cuanto a los servicios públicos que conforman el estado de bienestar, una de las constantes del neoliberalismo es la de provocar su privatización, con la excusa –no demostrada– de que lo privado es más eficiente y no genera déficit. Pero, en la práctica, la privatización encarece los servicios para los usuarios y acaba por marginar a la población con más necesidades y menos poder adquisitivo. Se produce así un escalamiento de los servicios, como los de sanidad y educación, en el que la calidad depende del poder adquisitivo de los usuarios; como ejemplo paradigmático tenemos el de la sanidad en USA, pese al tímido intento de reforma del presidente Obama, fuertemente contestado por los conservadores.

Pero lo peor de esta situación de continuos ataques a la educación pública es que los gobiernos, de manera

especial los conservadores, no suelen hacerles frente y con rigor a las crisis, como la financiera que soportamos en la actualidad, provocada por los sectores neoliberales y conservadores; por el contrario, van a servirse de la prensa más amarilla para desviar las miradas y tratar de obsesionar a la población con la ineficiencia de los servicios públicos, para tratar de debilitar la educación pública y de apoyar a los centros privados (X. Torres (2010:98)

[... los gobiernos atrapados entre dos grandes frentes]. .. el resultado de este dilema parece estar inclinándose hacia el lado de las poderosas multinacionales y de las corporaciones bancarias que, además, aprovechan este momento para abaratar los despidos laborales, recortar los salarios de sus trabajadores y trabajadoras y, lo que también es muy relevante, forzar a las administraciones públicas a recortar las inversiones públicas en los servicios públicos; reducir las prestaciones típicas de todo Estado del Bienestar en sanidad, servicios sociales, prestaciones por desempleo, pensiones de jubilación y, por supuesto, educación (X. Torres, 2010:98)

Y aun antes del actual cambio de gobierno y las nuevas medidas de ajuste, en comunidades autónomas de gobiernos conservadores, son numerosas las pruebas de debilitamiento de la educación pública. Para justificarlo los conservadores tienen varios argumentos: primero que lo privado es más eficaz; segundo que lo privado es más barato; tercero que lo privado es más competitivo dentro de las leyes del mercado.

Que la educación privada es más eficaz pretende ser demostrado por los resultados alcanzados por el alumnado en pruebas de evaluación externa. Las pruebas tradicionalmente utilizadas en esta argumentación son las PISA, de la OCDE, que se realizan cada tres años. Pero también, desde hace poco tiempo, las comunidades autónomas vienen

haciendo sus pruebas de evaluación para constatar la consistencia del sistema escolar. Y, con frecuencia, los medios conservadores aducen el mayor éxito en este tipo de pruebas de los centros de titularidad privada frente a los centros de titularidad pública como prueba de su mayor eficacia, afirmación que no se sostiene cuando se corrigen las desigualdades de partida y se tiene en cuenta el desnivel sociocultural y económico de las familias de unos y otros centros, en cuyo caso, la eficacia se nivela y, en algunos casos, incluso es favorable a la enseñanza pública.

... en España los estudiantes de centros privados obtienen puntuaciones más altas en PISA que los estudiantes que acuden a centros de titularidad pública. Pero, de acuerdo con los resultados de nuestros modelos, hemos podido comprobar cómo la aportación real de los centros en función de su titularidad es estadísticamente nula. Las diferencias que se aprecian inicialmente entre centros públicos y privados se originan, en realidad, en un efecto de composición. Los usuarios de las escuelas de titularidad privada provienen de un entorno socioeconómico favorable, en estas escuelas el clima educativo es mejor y acuden a ellas un número menor de inmigrantes; son estos los factores que explican, en última instancia, los mejores resultados de los centros privados (J. Calero y otros, 2008:63)

Es esclarecedor en este tema que países en los que el sector de educación público es ampliamente mayoritario tienen los mejores resultados en las pruebas PISA (Finlandia y República Checa, por ejemplo), mientras que se da el caso de países como Chile, que hace dos décadas fue forzado por el FMI a privatizar ampliamente su educación y hoy tiene unos resultados catastróficos.

Restableceremos la justicia de tener una mejor imagen de la enseñanza pública si recordamos que los mejores

resultados en la evaluación que hace PISA los logran países con los más altos porcentajes de enseñanza pública. A la vez, es incontestable el hecho de que España, siendo un país en el que no se obtienen buenos resultados, es el segundo que más enseñanza privada tiene en los niveles no universitarios. Saquemos, pues, las consecuencias (J. Gimeno, Diario El País, 11-11-2011)

Pero, debido a la importancia que se está atribuyendo a los resultados en este tipo de pruebas se está incrementando la ex-

clusión del sistema privado del alumnado con bajas expectativas de éxito académico, que les resta potencial en su lucha por alcanzar las capas altas del ranking, al mismo tiempo que se produce su acumulación en la enseñanza pública, que no selecciona a su alumnado. En la tabla que sigue se muestra cómo en los cursos 2008/2009 y 2009/2010 el porcentaje de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y de origen extranjero integrado en los centros públicos ordinarios, es muy superior al integrado en los centros privados.

	Curso 2008-2009			Curso 2009-2010		
	% total alumnado	% alumnado de origen extranjero	% alumnado NEAE integrado	% total alumnado	% alumnado de origen extranjero	% alumnado NEAE integrado
E. Pública	66,8	82,7	76,9	66,7	82,1	74,7
E. Privada	33,2	17,3	23,1	33,3	17,9	25,3

Tabla 1. Porcentaje de alumnado más difícil de enseñar integrado en centros públicos y privados.

Fuente: Consejo Escolar del Estado (2010 y 2011)

En consecuencia, es día a día más constatable que el avance de las políticas de privatización está dando lugar a una nueva modalidad de eugenesia social, sobre la base de quitar de las instituciones públicas al alumnado con mayores posibilidades de éxito escolar; el alumnado que arranca con mejores condiciones para tener el mejor rendimiento académico, debido a su origen social acomodado, al mayor nivel cultural de sus familias, de los recursos culturales a los que tiene acceso, y de las expectativas que sobre este tipo de estudiantes mantiene su entorno social y familiar. Si este alumnado abandona la red pública es previsible que en esta clase de centros quede únicamente el que tiene mayores problemas de todo tipo y, en consecuencia, pase con excesiva facilidad a ser considerado como el alumnado fracasado, la escoria de

las modernas sociedades neoliberales. Población esta que, con bastantes probabilidades, el día de mañana puede quedar “encerrada” en barrios marginales o en las nuevas modalidades carcelarias, en guetos completamente aislados (X. Torres, 2010:101)

Que la educación privada es más barata no se sostiene si analizamos los componentes público y privado del gasto educativo. Desde el punto de vista de ajuste de los presupuestos a la baja, para ahorrar y contener el déficit de las administraciones públicas, resulta que la educación pública es más costosa, pues en la privada concertada los salarios del profesorado son más bajos que los de los funcionarios, y buena parte de los servicios educativos complementarios –libros de texto, comedores escolares, actividades extraescolares, etc.– son pagados íntegramente por las familias de los escolares, mientras que en la enseñanza pública, dependiendo de las distintas comunidades

autónomas, las familias pagan solamente una parte o nada. También la ratio profesor/alumno es más alta en los centros privados concertados que en los públicos, entre otras cosas porque la población difícil de enseñar se concentra en estos últimos, con la necesidad de más profesorado de apoyo y de reducción del número de componentes de los grupos-clase. Pero si analizamos con cuidado los costes, en primer lugar tenemos que hacer notar que no es igual educar a un alumnado cuyas familias, en buena medida, proporcionan grandes facilidades a los centros escolares, mediante su ambiente cultural y lingüístico y mediante la existencia de un entorno físico y emocional estable y favorecedor del estudio, y en se-

gundo lugar, a los costes aportados por la administración en los diferentes conciertos, hay que sumar el importe de las aportaciones de las familias, notablemente superior que al que hacen las de las familias de los centros públicos. Es cierto que a la administración la educación privada concertada le cuesta menos, pero no es cierto que cueste menos en tanto por ciento global del Producto Interior Bruto (PIB) dedicado a educación, ya que la parte de gasto privado es mucho mayor en el sector de la enseñanza privada concertada que en el de la pública. Las tablas 2 y 3 expresan los porcentajes de gasto público y privado en los años 2006 y 2007, respectivamente.

Ámbito	Gasto público	Gasto privado
España	89,3%	10,7%
Media OCDE	84,4%	15,6%
Media UE	90,9%	9,1%

Tabla 2. Gasto público y privado en educación, año 2006.

Fuente: Consejo Escolar del Estado (2010)

Ámbito	Gasto público	Gasto privado
España	88,9%	11,1%
Media OCDE	84,7%	15,3%
Media UE	89,9%	10,1%

Tabla 3. Gasto público y privado en educación, año 2007.

Fuente: Consejo Escolar del Estado (2011)

Que la educación privada es más competitiva, en el sentido de obtener cada vez mayores cotas de demanda de las familias frente la educación pública, se basa en políticas de selección del alumnado más competente que tienen como resultado la guetización de numerosos centros públicos. Se produce entonces el fenómeno que X. Torres (2010) describe como la transformación del “modelo de elección de centro”, tan demandado por los sectores más conservadores, al “modelo de elección *por* el centro”, y se rompe la ley de las *proporciones naturales* defendido por el movimiento de escuelas inclusivas (Stainback y Stainback, 1999), consistente en

que el alumnado más difícil de enseñar se distribuya proporcionalmente entre todos los centros educativos, sean públicos o privados, lo que no se cumple como se puede apreciar en la tabla 1.

No obstante, pese a los argumentos y evidencias de que la enseñanza privada ni es más eficaz ni más barata ni más competitiva que la pública, las medidas de reducción del gasto impuestas por las políticas financieras neoliberales repercuten negativamente en la enseñanza pública. Medidas que afectan a todo el estado, como la congelación de las oposiciones acordada por el Congreso de los Diputados en la anterior legislatura y

que el gobierno actual acaba de prorrogar, o medidas que se toman en determinadas comunidades autónomas que miméticamente se van extendiendo a otras, como por ejemplo las adoptadas en la comunidad de Madrid de aumento del horario lectivo para el profesorado de secundaria y la disminución drástica de la contratación de personal interino, que afecta, entre otras cosas, a las sustituciones de las bajas por enfermedad u otras circunstancias. En estas condiciones la atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva se ve fuertemente afectada, porque gran parte del profesorado que realizaba labores de apoyo necesarias para una atención normalizada del alumnado con más dificultades, ahora se tiene que dedicar a atender a los grupos ordinarios sin posibilidades de adoptar medidas de inclusión de la diversidad. Es la metáfora del látigo o del furgón de cola: cuando hay un frenazo en el convoy, los furgones de cola son los más afectados y tienden a salir despedidos del sistema.

Así, por ejemplo, la Asociación de Directores de Instituto de la Comunidad de Madrid manifestaba, en la asamblea celebrada el día 6 de julio de 2011, su malestar por las consecuencias negativas que las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación tendrían para los centros públicos de secundaria. De un total de 15 consecuencias hemos reseñado en la cita de abajo las tres que afectan más directamente a las posibilidades de inclusión.

La Asamblea General de la Asociación de Directores de Instituto de la Comunidad de Madrid, reunida en el día de hoy para analizar el principio de curso 2011/2012 constata con enorme preocupación e indignación que se han cumplido con creces las peores previsiones en lo relativo a la organización de los centros y a la calidad del servicio público educativo.

La aplicación de las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación de la Comunidad de Madrid que regulan el curso 2011/12, ha ocasionado enormes dificultades y graves consecuencias pa-

ra la organización y funcionamiento de los centros por:

[...]

– La disminución de apoyos, desdoblados y laboratorios en todos los grupos y niveles de enseñanza.

[...]

– La reducción importante de medidas de atención a los alumnos con necesidades especiales.

– La nueva reducción del profesorado del Programa de Compensatoria.

[...]

Los aspectos más destacables de las citadas instrucciones han sido el aumento del horario lectivo del profesorado de 20 a 22 horas semanales y la correspondiente disminución de la contratación de personal interino –en número superior a los 3000– para cubrir sustituciones o vacantes en los centros públicos. Ante la oleada de protestas y acciones de huelga del sector de la educación pública la presidenta de la comunidad no dudó en falsear la realidad e insultar al profesorado manifestando que “no entendía cómo el profesorado se negaba a trabajar dos horas más, cuando solamente trabajan veinte horas semanales, cuando la mayoría de los trabajadores hacen bastantes más”, ignorando, a propósito, que el horario de trabajo del profesorado no es únicamente el horario lectivo y que supone hasta 37 horas semanales.

Las medidas de privatización atentan directamente a las posibilidades de inclusión de los sectores más desfavorecidos y con mayor riesgo de fracaso escolar, pues suponen el debilitamiento del sector público y la reducción de sus servicios. Y hay más datos que indican la apuesta de la Comunidad de Madrid por la privatización de la educación: el aumento de la tasa de escuelas infantiles de la etapa 0-3 años en el sector privado, mientras que se ha paralizado su creación en el sector público; la cesión de suelo público para la construcción de centros privados, hasta un total de 750.000 m² en toda la Comunidad; la cesión o venta

de centros públicos a empresas privadas, incluso en casos en los que los centros públicos funcionaban normalmente con una alta tasa de escolarización. El colofón de estas políticas son las declaraciones de la Consejera de Educación de la comunidad madrileña, Lucía Figar, en el encuentro de la orden integrista Comunión y Liberación celebrada en Rímini en el verano de 2011:

Es conocida la intervención de Lucía Figar en un encuentro de Comunión y Liberación en Rímini en la que se declaró a favor de los centros de gestión privada, además de presumir de las mencionadas cesiones de suelo público a Legionarios de Cristo Rey, Fundación Tiempos Nuevos, Opus Dei, etc (Revista Trabajadores de la Enseñanza, suplemento Madrid, noviembre de 2011, p. 9)

La atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva requiere una serie de condiciones en la vida de los centros escolares que cada vez empeoran más a consecuencia de las medidas que se están tomando para controlar la actual crisis económica. El profesorado, pieza clave en el éxito educativo, debe tener tiempo de calidad para poder trabajar en colaboración, para poder reflexionar sobre su práctica, para poder estudiar la toma de medidas adecuadas a su contexto destinadas al alumnado más difícil de enseñar. Sin embargo todo parece ir en la dirección contraria, la de intensificar la jornada laboral del profesorado, la de disminuir la incidencia del profesorado de apoyo para poder adoptar actuaciones como la atención al alumnado que presenta NEAE dentro del aula ordinaria, la de poner en marcha grupos flexibles, estrategia muy utilizada en educación secundaria, la de hacer una enseñanza basada en la experiencia del alumnado, la de monitorizar el acceso y uso de las TIC para el alumnado en desventaja, etc., etc.

Y también se necesita, más que nunca en estos momentos, un refuerzo del papel de la escuela pública, la escuela de todos, co-

mo baluarte de la inclusión educativa. Sin embargo, también en este aspecto se camina en la dirección contraria: la de fortalecer a la escuela privada, elitista, desprestigiando a la pública a base de ir convirtiendo paulatinamente sus centros en lugares de acumulación del alumnado con más expectativas de fracaso escolar y, por ende, social.

Referencias bibliográficas

- BONAL, X (2010). La crise econòmica y el dret a l'educació. *Perspectiva escolar*, 346, 3-8.
- CALERO, J., QUIROGA, A., ORIOL, J., WAISGRAIS, S. y MEDIAVILLA, M (2008). *Sociedad desigual, ¿educación desigual? Sobre las desigualdades en el sistema educativo español*. Madrid. Ministerio de Educación.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (2010). "Informe sobre el Estado y situación del sistema educativo". Curso 2008/2009. Madrid. Ministerio de Educación.
- CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO (2011). "Informe sobre el Estado y situación del sistema educativo". Curso 2009/2010. Madrid. Ministerio de Educación.
- <http://www.feapsandalucia.org/index.php/hemeroteca/39-actualidad-destacadas/723-feaps-abre-en-su-web-un-centro-de-informacion-sobre-la-crisis-> (Consultado, 12-12-11)
- STAINBAK, S. y STAINBAK, W (1999). *Aulas inclusivas*. Madrid. Narcea.
- TORRES, X (2010). *La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar*. Madrid. Morata.
- TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA, suplemento Madrid, núm. 327.

Datos del autor

Ramón Porrás Vallejo, es profesor doctor administrativamente jubilado, de la Universidad de Cádiz, con una trayectoria de más de 30 años al servicio. Ha sido maestro en distintas etapas educativas, miembro de equipos de orientación, profesor universitario y asesor de diversas asociaciones provinciales relacionadas con la atención a la diversidad, en las que hoy en día sigue colaborando. Actualmente participa en ciclos de conferencias y cursos de formación permanente del profesorado, en proyectos de innovación en educación inclusiva en la escuela y es miembro activo de grupo de investigación HUM 230, donde abrió la línea de investigación en educación inclusiva hace más de 15 años.

Contacto: ramon.porras@uca.es